

Machala, 12 de septiembre del 2011.

**SEÑOR
SERVIO AUGUSTO SERRANO AGUILAR
CIUDAD.-**

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato informarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía AGRÍCOLAS UNIDAS DEL SUR S.A. AUSURSA, celebrada el día 11 de julio de 2011, tuvo el acierto de elegirlo a Usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por un período de CINCO AÑOS.

En su calidad de Gerente General de la Compañía AGRÍCOLAS UNIDAS DEL SUR S.A. AUSURSA, le corresponde la representación legal, judicial, extrajudicial, con todas las facultades que para los mandatarios y procuradores judiciales, determinen las leyes y las normas especiales del Código de Procedimiento Civil. Así mismo tendrá las facultades y deberes establecidos en la clausula quinta de los estatutos de la compañía, esto es organizar las oficinas, contratar empleados y Gerente departamentales de acuerdo con el organigrama de la Compañía.

AGRÍCOLAS UNIDAS DEL SUR S.A. AUSURSA, se constituyo mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Guayaquil Abogado Francisco X. Ycaza Garces, el 11 de Junio del año 1985 y fue inscrita en el Registro Mercantil de Machala el 31 de julio el mismo año.

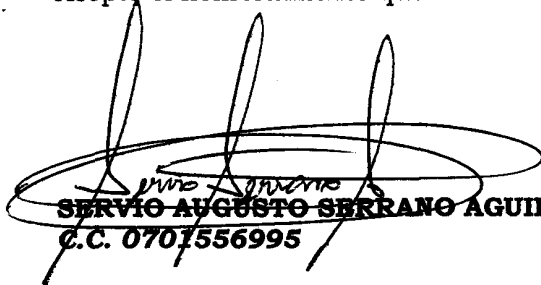
Felicitándolo por el Nombramiento recaído en su persona, me suscribo debidamente autorizado por la Junta General.

Atentamente,

JORGE AUGUSTO SERVIO SERRANO CORREA
Presidente de AGRÍCOLAS UNIDAS DEL SUR S.A. AUSURSA

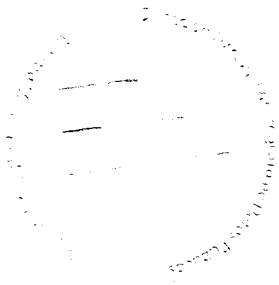
Machala, 12 de septiembre del 2011.

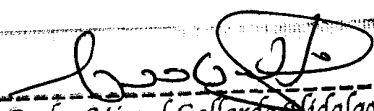
Acepto el nombramiento que antecede.


SERVIO AUGUSTO SERRANO AGUILAR
C.C. 0707556995

CERTIFICO: Que el presente Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **AGRICOLAS UNIDAS DEL SUR S.A. AUSURSA.**, otorgado a favor de: **SERVIO AUGUSTO SERRANO AGUILAR**, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 1.305 y anotado en el Repertorio bajo el No. 2.305.-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 12 de Octubre del 2.011





Ab. Carlos Miguel Gallardo Hidalgo
 Registrador Mercantil
del Cantón Machala